CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Humaitá Nº 377 Teléfono: 492 051 / 54 Asunción - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA RECIBIDA PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIO DE INFORMES CONFIDENCIALES – AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2011 / 2012

Asunción, 01 de diciembre de 2010

Señores:
Presidente y Miembros del
Consejo de Administración
Presente

De conformidad a la Resolución N° 28 Acta N° 39 de fecha 15 de setiembre de 2010, del Consejo de Administración; que resolvió autorizar a la Gerencia de Administración y Finanzas – División Administrativa – Sección UOC, realizar los trámites para el llamado en la modalidad de Contratación Directa Via Excepción N° 04 / 2010 para el **Servicio de Informes Confidenciales para la Caja Bancaria – Ad Referendum presupuesto 2011/2012.**

En fecha 30 de Noviembre de 2010 se realizó el Acto de Apertura de sobre conteniendo la oferta presentada por la siguiente firma:

1. **INFORMCONF S.A.**

De la oferta presentada se desprende el siguiente cuadro:

OFERENTE	**INFORMCONF S.A.**
Formulario de ofertas firmado	SI
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del artículo 40	SI
Declaración Jurada por el cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta 5% por 30 días.	SI
Total de Precios Unitarios de la Oferta	1.395.390.-

Del análisis de la propuesta recibida, se ha verificado que la firma ha cumplido con los documentos legales y técnicos exigidos en las Bases y Condiciones del Llamado, por consiguiente, se concluye que la oferta económicamente más conveniente para la **Provisión del Servicio de Informes Confidenciales;** es la correspondiente a la firma **INFORMCONF S.A.**

Por lo expuesto, se sugiere la adjudicación de la **Provisión del Servicio de Informes Confidenciales,** en la modalidad de contrato abierto a la Firma **INFORMCONF S.A.** por un monto mínimo de 45.000.000 y un monto máximo de 90.000.000. con vigencia desde el 01/01/2011 hasta el 31/12/2012; de conformidad al Artículo 28 de la Ley 2051/03.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Cuadro de Precios comparativos
- Acta de Apertura de Ofertas
- Oferta recibida
- Disponibilidad Presupuestaria

Atentamente.

Lic. VICTOR ROTELA
Dpto. Administrativo

Lic. Alice Gubo Deloalle
División Administrativa

Lic. RUBÉN PEREIRA OTAZÚ
Gerente de Administración y Finanzas

Lic. JUAN F. VERUVA LEIVA
Miembro del Consejo
de Administración

Lic. LUIS CASTILLO DÍAZ
Gerente General
C.J.P.E.B.A.